

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
SIGMAPLAST S.A. POR EL EJERCICIO DEL AÑO 2016
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Quito, enero 31 de 2017

Estimados señores Accionistas:

Con el propósito de dar cumplimiento a la designación recibida de ustedes, al ser nombrado Comisario de SIGMAPLAST S.A., he procedido a preparar el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

1.- Para la preparación de este informe he observado las disposiciones de la Ley de Compañías y las resoluciones emitidas por esta autoridad y las constantes en el Estatuto Constitutivo de la compañía.

2.- He recibido los Estados Financieros preparados por la administración y sus anexos, lo que me ha permitido analizar detenidamente la situación de la compañía.

3.- He revisado los libros de:

Actas de Juntas Generales y sus expedientes.

Libro de Acciones y Accionistas.

Libro Talonario de Títulos de Acción.

Todos estos documentos se encuentran con sus registros a la fecha.

Los nombramientos de los administradores, Presidente y Gerente General, se encuentran vigentes, emitidos e inscritos en el Registro Mercantil.

4.- La administración ha cumplido con las normas determinadas en el Estatuto Social y las decisiones adoptadas por las Juntas Generales de Accionistas.

Ha dado cumplimiento oportuno a sus obligaciones con el Instituto de Seguridad Social (I.E.S.S.), fiscales SRI, con sus trabajadores, proveedores, clientes y bancos.

5.- La contabilidad de la empresa se ha basado en una estricta observación a las NIIF Normas Internacionales de Contabilidad, principios contables de general aceptación y los requisitos exigidos por la Ley de Régimen Tributario Interno, contando con los documentos de soporte.

6.- Los inventarios de materias primas se valoran al costo promedio, sin que excedan del valor del mercado.

7.- La propiedad, planta y equipo están registradas al costo de adquisición o construcción, más los avalúos bajo normas NIIF.

8.- En este año la empresa registró ingresos totales por ventas de USD58.409.303, de los cuales un 52% fueron al mercado local y 48% a exportaciones.

9.- La utilidad en este Ejercicio una vez repartidas utilidades a empleados e Impuesto a la Renta fue USD8210.020 y se recomienda que no sean repartidas a los señores accionistas.

CONCLUSION y RECOMENDACIÓN.-

La situación financiera de la compañía se califica como buena y se encuentra acertadamente dirigida por la actual administración. Se recomienda a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros presentados a ustedes por la administración.



Juan Francisco Navarrete
COMISARIO